

EL CIUDADANO.

PERIODICO BISEMANAL.

AÑO I. { HUARAZ, LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1871. } NUM. VI.

EL CIUDADANO.

Huaraz, Octubre 16 de 1871.
INSTRUCCION PUBLICA.

Queremos consagrar una serie de artículos á este ramo importante, segun lo permita el escaso tiempo de que disponemos; para revelar el estado de la instruccion en el Departamento, é indicar las medidas que, á nuestro juicio, pudieran dictarse en beneficio de ella.

Desde luego, poco ó nada habrá que decir de los Colegios; porque sólo hay dos en el vasto Departamento de Ancachs,—el de "la Libertad" y el del "Dos de Mayo". Pero sí habrá mucho que decir con respeto á las escuelas; considerando los locales en que funcionan, el personal de los preceptores y de los alumnos, la enseñanza que se dá en ellas, &c.

Si se exceptúan las de Yungay y Caráz, la de San Francisco aquí y alguna otra, todas las demas se hallan establecidas en lugares estrechos, sin luz, desaseados y hasta insalubres. Las mas carecen de asientos, mesas, pizarras, y hasta de libros: de suerte que, no puede ponerse en práctica el método lancasteriano ú otro; y todos casi no son más, que albergues repugnantes donde están hacinados jóvenes sucios, con los pies desnudos y con los vestidos hechos girones, que no van allí á comer el pan de la verdad, repartido por el Maestro, y á beber el vino generoso de la virtud; sino á perder el tiempo, á agotar en el ocio el vigor de sus primeros años; á jugar y retozar.

Apénas llegado el Dr. D. Epifanio Serpa acordó con la Junta Departamental de Instruccion pública la clausura de todas las escuelas, por el término de sesenta dias, para que durante ellos rindiesen exámen los Maestros y Maestras; y pidió al Gobierno, que los sueldos no pagados á los preceptores durante la clausura, y empozados en la Caja Fiscal, se invirtiesen en el arreglo de locales y compra de útiles para dichas escuelas. Así se dispuso por resolucion Suprema de 27 de Febrero; y se asignaron para esos Establecimientos diez y seis mil soles, &c que ascendían próximamente los sueldos retenidos.

De esta manera se habría remediado el mal; si esos fondos se hubiesen remitido e invertido. Pero los diez y seis mil soles, quitados á los pobres preceptores, no son mas que una suma nominal; y el decreto del Gobierno solo parece una burla. Mientras tanto, las escuelas siguen sin bufetes ni bancos; sus paredes sin blanquearse; sus techos amenazando desplomarse; las puertas sin cerraduras; el suelo sin ladrillos siquiera....

Y estos son los santuarios donde se asila el candor, donde se reciben las primeras impresiones del contacto con el mundo; donde se cultiva esa tierna planta que se llama la juventud; cuyas flores y frutos cosechará mas tarde la familia y la Patria.

(Continuará.)

Apuntes sobre la Historia Eclesiástica del Perú, por José Toribio Polo.
AREQUIPA.

(Continuacion).

OBISPOS.

- VI. Dr. D. Fr. Juan de Almoguera,
- VII. Dr. D. Fr. Juan de la Calle,
- VIII. Dr. D. Antonio de Leon.
- * Dr. D. Fr. Juan de Argüelles.
- IX. Dr. D. Juan de Otárola.
- X. Dr. D. Juan de Cavero.

VI.

Dr. D. Fr. Juan de Almoguera. trinitario descalzo. Nació en Córdoba [España] el 18 de Febrero de 1605, de D. Juan de Almoguera y Da. Catalina Ramirez. Fue en la Península Provincial de su orden, y confesor de Felipe IV; quien le presentó, el 27 de Febrero de 1659, para el Obispado de Arequipa: siendo consagrado en Cartagena de Indias por el Obispo del Cuzco Muñoz de Sandoval. Se posesionó de su Diócesis el 3 de Diciembre de 1660; y consagró su catedral á los 12 años de gobierno, el 16 de Abril de 1673. Se le trasladó al Arzobispado de Lima; y de él tomó posesion el 15 de Julio de 1674; haciendo su entrada solemne el 6 de Mayo. Recibió las Bulas y el Palio el 6 de Octubre de 1675; y murió, con gran fama de virtud, el 12 de Marzo de 1676.

Solicitó la fundacion de las Trinitarias y fomentó la Congregacion de San Felipe Neri. Escribió un libro titulado

Instruccion de sacerdotes, con aplicacion individual á Curas eclesiásticos de las Indias, para donde se escribe. Madrid: 1671, 4.ª Imprenta de Julian Paredes. [Fue puesto en el Indice expurgatorio de la Inquisicion de España.]

VII.

Dr. D. Fr. Juan de la Calle y Heredia, Mercedario: Vicario general de su Orden en las Provincias de Méjico y el Perú, y Fundador de Colegio de San Pedro Nolasco en 1664. Ncm.

brado Obispo de Trujillo, tomó posesion de esa Iglesia el 11 de Enero de 1663: consagró la Catedral; y gobernó hasta 17 de Octubre de 1675. En Diciembre de este año se hizo cargo de la Diócesis de Arequipa, á la que fue promovido el año ántes. Murió el 15 de Febrero de 1676, á los dos meses no cumplidos de su entrada. Su corazon fue traído á San Pedro Nolasco. Es Venerable por su virtud.

VIII

Dr. D. Antonio de Leon, natural de Madrid: hijo de D. Antonio de Leon y de Da. Juana de Becerro. Electo Obispo de Panamá, por Clemente X. el 21 de Marzo de 1672, fué consagrado en Cartagena el 29 de Julio de 1673; y desempeñó el cargo de Capitan general y Presidente de esa Audiencia. Se le trasladó primero á Trujillo y luego á Arequipa por bulas de 14 de Julio de 1677, y tomó posesion el 2 de Enero de 1679. En su tiempo se crearon en su Cabildo las sillas Doctoral y Magistral. Celebró sínodo diocesano en 1680: consagró la Iglesia de Santo Domingo en 17 de Febrero de 1680: costeó el puente de Uchumayo; gobernó 30 años; y murió el 28 de Agosto de 1708.—Tuvo una polémica con el Virrey Duque de la Palata por la Provision de 20 de Febrero de 1684.

* Dr. D. Juan de Argüelles, agustino, natural de Lima; "religioso muy justificado".—Electo Obispo de Panamá en 1699, dió al Rey un informe sobre disturbios de esa ciudad. Electo Obispo de Arequipa, para suceder al Señor Leon, murió en 1708, sin gobernar su Iglesia.

IX.

Dr. D. Juan de Otárola Bravo y Dávila natural de Lima: hijo de D. Juan de Otárola y de Da. Francisca Bravo de Laguna. Fué Consejero de Indias 14 años. Electo Obispo de Arequipa en 1714 se posesionó de la Diócesis el 14 de Julio de 1717: gobernó mas de seis años, y murió en 1723.

X.

Dr. D. Juan de Cavero y Toledo, natural de Trujillo: hijo de D. Alvaro de Cavero y de Da. Ursula Toledo; Catedrático de Prima de Teología en la Universidad de San Marcos y Cánigo Penitenciario de Lima. Le presentó el Rey para el Obispado de Santa Cruz y le consagró el Illmo. Otárola, Fue trasladado a Arequipa en 1724; y tomó posesion el 30 de Setiembre de 1726. Costeó la pila de bronce de la plaza mayor de esa ciudad: fabricó la Catedral dedicada á San Juan: mandó hacer las ándas de Na. Sra. de la Asuncion, en las que entraron dos mil marcos de plata (mil libras); costeó los asientos del coro y la sacristía de los canónigos; y murió el 20 de Marzo de 1741.

[Continuará.]

GACETILLA.

COMISION REGLAMENTARIA DE LAS ESCUELAS.—Deseamos que cuanto ántes

concluya sus trabajos esa importante comision, para que las escuelas del Departamento marchen con el órden y regularidad precisos; conociendo los preceptores y los alumnos sus deberes reciprocos.

TORRES.—¿Si será cierto que para la conclusion de las espléndidas, monumentales y colosales torres de la Iglesia Matriz de Huaraz, hay veinte pesos mensuales en poder de un Señor Cura.?

AGUA.—La Ciudad se apesta, Honorables señores, mientras os ocupais de elecciones. No hay agua en las acequias; y todos, al transitar por las estrechas y lóbregas callejuelas de la Muy generosa Ciudad, dicen puf y se tapan las narices.

CORREOS.—Si no llegan á su destino los números de "El Ciudadano" nos ocuparemos del ramo; y cuidado despues con atufarse y blandir palos como mata-perros.

RETRETA.—Es lástima que la haya solo en la puerta del cuartel; porque ¿quien irá á la plaza á esas horas, á riesgo de romperse la crisma.?

ELECCIONES.—Ayer, despues de la misa de Espiritu Santo, principiaron aquí las elecciones formándose dos tabladillos: uno en la Plaza mayor perteneciente al partido de Pardo, y otro en la plazoleta de San Francisco, perteneciente al partido de Ureta. El Señor D. Manuel Valentín Mejía resultó electo Presidente de la Mesa permanente de aquel partido, y de este el Sr. Teniente Coronel D. Mariano Ibazeta. Reinó el mayor órden; y solo han sido conducidos al cuartel tres individuos por ebrios. La prefectura hizo publicar un bando la víspera, y desplegó la mayor vigilancia para impedir los atentados contra la libre emision del sufragio.

CORREO DE LIMA.

El que llegó ayer á esta ciudad nos ha traído noticias hasta el 12 del corriente.

No sabemos los pasajeros que hayan desembarcado en Casma.

El 10 fue aceptada la renuncia del Sr. Teniente Coronel D. José Vidal, Subprefecto de esta Provincia, y nombrado para reemplazarlo el Sargento mayor D. Adriano Zela Vidal.

El Teniente D. Baldomero Arana ha sido destinado á la Gendarmería de Infantería del Departamento en lugar del de igual clase D. Manuel Moreno y Maiz.

Las hostilidades de la Municipalidad de Lima al imponente partido del candidato D. Manuel Pardo, han obligado á este á dirigirse á sus

conciudadanos en términos muy enérgicos, denunciando las intrigas de los que quieren triunfar «sin el voto y contra el voto del Pueblo»—Serio ha debido ser el escrito para que se dignase contestarlo el Alcalde Municipal D. Nemesio Orbegoso, saliendo por la tangente con mucha gracia, y atribuyendo las palabras del Sr. Pardo á su deseo de eclipsar la Municipalidad actual, que supera con mucho á la Junta de notables.—Cosas de D. Rufino y su círculo

VARIEDADES.

ENSAYO CRÍTICO SOBRE LA POESÍA

POR D. JUAN FRANCISCO DE LA RIVA.

(Continuacion.)

V.

En época no lejana se ha debatido mucho la cuestion de si el verso era esencial é inherente á la poesía, ó solo un mero accidente, una gala con que se adorna las mas veces; un ropaje que no ha menester de ella para ser hermoso por sí mismo. Esta cuestion ha quedado resuelta filosóficamente y de hecho. Del primer modo, por las copiosas razones de los que, comprendiendo lo que realmente es la poesía, no han podido considerarla esclavizada á la rígida nimiedad del verso; con tanta mas justicia si se considera que la prosa tambien tiene su armonía, menos perceptible por que es mas delicada, y por consiguiente mas difícil. Preciso es conocer mucho un idioma, para poder percibir la música de la prosa.—En suma, el verso nació con la música y era indispensable que toda composicion poética fuese en verso, por que esta clase de composiciones antiguamente no se recitaban, sino que precisamente debian cantarse. Mas, desde que ha desaparecido esta costumbre, el verso ha ido perdiendo por este lado su importancia; y siendo por otra parte evidente que un trozo de buena prosa puede encerrar, para un oído ejercitado, mas armonía que unos cuantos versos, no debemos extrañar que la Martine presuma que llegará el tiempo en que el verso sea desterrado de la poesía.

Pero mucho antes de haberse llevado la cuestion al terreno de la filosofía, en el de los hechos estaba ya resuelta. Si se nos negase que "D. Quijote" es un poema, nadie se atreverá á una cosa semejante respecto de "Pablo y Virginia," ese pequeño libro que es la corona poética de Bernardino Saint—Pierre, y que, á fuer de todo lo que llega á popularizarse demasiado, ha venido á parecer de escaso mérito y trivial. Pablo y Virginia es un poema bucólico en prosa. Y citamos esta obra, entre otras muchas que podiamos citar, como "el Telémaco" y "los Mártires," porque á nuestro juicio es en su género el poema mas acabado que se ha escrito, ya sea en prosa ó en verso. Permítasenos aquí una ligera digresion, aunque nos es puramente personal, y por consiguiente nada prueba en favor de lo que decimos. Es un recuerdo de niño..... es mas aun, es un recuerdo de mis padres! Una noche, la cabeza reclinada en las rodillas de mi madre, oia yo la lectura de ese interesante poema, que me entretenía á la

familia. Nunca lo olvidaré. Desde esa noche se abrió en mi corazon la fuente del sentimiento. La sublimidad á que elevó Saint—Pierre la sencillez de su narracion y la inocencia de sus adolescentes héroes, crearon desde entonces en mi mente un tipo de belleza ideal que no se ha desvanecido nunca, que ha tenido una influencia fatal en mis estudios, en mi vida.... Sigamos.

Cuando el malogrado Corpancho, en la crítica que hizo de las poesías de Velarde, al llegar al quinteto que principia,

"Armónicos sonidos ondulan gemebundos"

dijo que se componía de muy hermosos versos, pero que encerraba muy poca poesía, los amigos del poeta replicaron que incurria en una contradiccion; pero el crítico probó, como convenia, que el verso no es la poesía.

El autor de Fray Gerundio y de la Historia de España, dice que Lucano cantó la batalla de Farsalia con muy buenos versos y muy mala poesía. Aquí está confirmada la idea que vamos demostrando; pero el ilustre escritor incurre al mismo tiempo en un contrasentido que no podemos menos de hacer notar. Sin duda ha dicho mala poesía por formar antítesis con los buenos versos, y hacer resaltar la verdad de lo que se propuso decir; pero no podemos admitir semejantes frases. La poesía es lo bello; una mala composicion no puede ser bella; una mala poesía es, pues, un contrasentido. Ya lo hemos dicho.

Nos parece inútil insistir sobre este punto. Hoy no ignora ninguna persona verdaderamente ilustrada, que el verso no es mas que una gala, de la cual puede prescindir el poeta. La facilidad de hacer versos no constituye á los poetas, sino á los versistas, de quienes hemos hablado ya, y á los versificadores, de los cuales vamos á decir algo.

VI.

Arriaza, si se exceptúa su despedida á Silvia, que le ha hecho tan popular justamente, no es mas que un versificador. Por eso Larra lo que le concedía es el *estro*. Realmente, con la excepcion que hemos indicado, ¿qué hay en las composiciones de Arriaza? ritmo y rima, música y armonía, verso, puramente verso, lo que se llama una buena versificación. Arriaza, pues, no está en la ínfima clase de los versistas; pero tampoco se halla en la categoría de los poetas: es un versificador y nada mas. Y sin embargo, un crítico francés dice, que Arriaza es el primer poeta entre sus contemporáneos. No nos admiremos: cuando se habla de una literatura cuyo idioma no se posee bien, hay el riesgo de emitir juicios tan errados como el que dejamos insinuado.

Dice un literato español, que deseando que fuese conocido de sus alumnos en Paris, el tan celebrado Herrera, les tradujo algunos pasajes en francés; pero que no produjeron el mas pequeño efecto en sus oyentes: lo que prueba, añade, que en Herrera acaso no hay mas que armonías.—Después de esta observacion, podemos decir, por nuestra parte, que varias veces hemos dado principio á la lectura de los versos eróticos de Herrera, y nunca hemos tenido aliento para llegar hasta el fin. Pueden decir sus admiradores, que

nos hemos visto

Como hormiga anegada en tanta miel;

Pero en nuestra conciencia no creemos que sea muy aventurado el decir que Herrera, salvando su canto al triunfo de Lepanto, no es mas que un gran versificador.

Es, pues, versificador aquel que alcance á componer hermosos versos, pero que no es capaz de aquellas grandes concepciones, que son las que constituyen al hombre de genio y al poeta.

La diferencia sustancial, y acaso la única que nos parece existir entre el versificador y el poeta, es que este posee la inspiracion y el otro carece de ella. Por eso Espronceda es poeta, y su maestro, el sabio Lista, no es mas que un gran versificador. Salaverry es poeta, y del inteligente literato D. Felipe Pardo nos atrevemos á decir, arrostrando el peligro de que nos llamen estúpidos ó envidiosos los que abrigan una conviccion contraria á la que hemos tenido la franqueza de emitir, que totalmente carece de inspiracion.

VII.

Hay un punto sobre el cual vamos á decir unas cuantas palabras, y esto atañe á los que, teniendo en muy poco el lenguaje y el estilo, son de opinion que el pensamiento es todo, y que la forma bajo la cual se manifiesta, viene á significar muy poco. Sin entrar en apreciaciones psicológicas, extrañas á este jénero de escrito, haremos observar solamente, que por mucho que rebajemos la importancia del lenguaje, quedará reducida, cuando menos, á la de ser el molde en que toma su forma el pensamiento; y nadie podrá negar que, lo mismo que los cuerpos, los pensamientos para ser realmente bellos, necesitan presentarse bajo las formas proporcionadas y armónicas que, por convencion, ó por la naturaleza de las cosas, constituyen la belleza. "El escribir sin arte, sin belleza, sin nada que atraiga al lector, ha dicho Ciceron, es perder tiempo y trabajo." Sobre todo, si nadie puede negar que, segun ha dicho un sábio, el estilo es el hombre, es indudable que un entendimiento claro y exacto se explicará con claridad y exactitud; otro acostumbrado á dar fácil y variada colocacion á las ideas, se expresará con elegancia y riqueza; mientras la expresion del hombre torpe, será siempre torpe como sus propias concepciones.

Y es tal la importancia del idioma, y tal la necesidad de conocerlo bien, que sin ese conocimiento no se puede dar á cada asunto la forma y el colorido que le son propios.

Aquí es oportuno tildar otro error, que estriba en creer que el verso fluido, natural y fácil, se hace sin trabajo. Engañados por los calificativos de natural, fácil, se presumen que esta clase de versos son un brote espontáneo y no el fruto maduro y perfecto del estudio y el arte.— No saben que esto es lo que Boileau llama difícil facilidad, y que de este modo se realiza la máxima de que el arte consiste en ocultar el arte.

Dispénsesenos estas observaciones, que algunos encontrarán triviales, y á otros les parecerán pedantescas; pero téngase presente que no escribimos para los sabios, sino para cumplir con el propósito que nos ha hecho formar infinitas

veces las cuestiones impertinentes que se han sostenido con nosotros, ó en presencia nuestra — Porque es de advertir, que acerca de la religion y de la poesía, que para nosotros es otra especie de religion, no hay quien no se crea ser autoridad competente.

[Continuará.]

PLEGARIA EN UNA

HORA DE TRISTEZA.

¡Pobre corazon! quién que contemplára tu pena dejara de compadecerte? Quien que comprendiera tu llanto, no llorara tambien?

Si sabes, Dios de amor, que en una hora de tristeza puede el alma tocar á su agonía, si en una hora de tristeza puede gustarse todo el acíbar de la vida de un siglo, arranca de mi seno amargura tanta, derrama sobre mi corazon el bálsamo de una vida de paz.....

Por qué estoi triste?

Ayer no mas vivia feliz y palpitaba mi corazon al compaz de mi felicidad. Reía, me halagaba todo y en todo contemplaba lo inefable de mi dicha. Las flores, los prados, las colinas, los lagos, todo sonreía para mí; hasta lo sublime formaba parte de los encantos de mi vida; el amor de mi madre era mi supremo bien.

Feliz época. Soñaba, y mis sueños eran para mí encantos creados por mi fantasía, gratos reflejos del placer en que se gozaba mi corazon. Horas de grata memoria; horas que no volverán jamás, horas á cuyo recuerdo tiembla mi pobre espíritu, horas que me hacen derramar una lágrima triste.

Ayer! hoy! Qué diferencia.

Mi vida se desliza como por un torrente de lágrimas y penas, sin que una mano amiga consuele mi pobre espíritu..... ¡Las dos!.... Hora cruel en que el alma fatigada recuerda solo que su desesperacion le hará sucumbir sin remedio....

Piedad Señor! y que la tristeza que devora mi alma se ausente de mí. Cicatriza, Señor, las heridas de mi corazon, derrama el consuelo y haz que la fé no me falte. *Artemio.*

DESPEDIDA.

No pudiendo, por la premura de mi viaje á la Capital, despedirme de las personas que me han dispensado su amistad durante mi residencia aquí, les suplico me dispensen, y me impartan sus órdenes que cumpliré con gusto.

Huaraz, Octubre 16 de 1871.

José Vidal.

Sumario

Instrucción pública.
Apuntes sobre la Historia Eclesiástica de Arequipa.
Gacetilla.
Correo de Lima.
Plegaria en una hora de tristeza.
Despedida.

Impreso por Mariano Salinas.
CALLE DE "AMAZONAS" N.º 11.